

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE POSTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

sección oficial.

—La GACETA del 2 contiene la sanción de la ley que ya conocen nuestros lectores declarando linea de servicio general de primer orden el ferrocarril que partiendo de Madrid por Córdoba y Sevilla, termine en los muelles de Cádiz.

—Un real decreto admitiendo la dimisión del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Santiago Aguirre y Mella.

—Otro nombrando subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia a D. Pascual Bayarri, fiscal cesante de la audiencia de Barcelona y diputado a Cortes.

—Una real orden trasmitiendo al Vice-presidente del Almirantazgo cuatro medallas de plata regaladas por el gobierno inglés a los pilotos y patrones de un bote del resguardo y otro particular de Cádiz que acogieron en 9 de Febrero último a dar socorro a la barca inglesa *Phenix*, que naufragó en la entrada del puerto, y después de dos tentativas ineficaces, consiguieron salvar la tripulación, para que las haga llegar a manos de los interesados.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE CÓRDOBA.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación me dice lo siguiente por parte telegráfico fechado en Madrid a las tres de la tarde del dia 3 del actual.

«Segun real decreto de ayer se declaran cerradas las Cortes constituyentes y su misión terminada. Comuníquese por extraordinario a las provincias limítrofes.»

Retrasado por lluvia.

Lo que he dispuesto publicar para general inteligencia.

Córdoba 4 de Setiembre de 1856.—Pedro Julian Espariz.

JUNTA PROVINCIAL DE VENTAS  
DE BIENES NACIONALES.

*Relacion de los expedientes de redenciones de censos aprobados por la expresa Junta en sesión celebrada en este dia.*

*Clero.*

D. Gabriel de Luque, vecino de Puente Genil,

FOLLETIN.EL OFICIAL AVENTURERO.

Continuacion.

«Si me adorais como si fuera un dios, ¿quien os ha dicho que la venganza celeste no os prueba antes de mucho que soy mortal?» Era pues Ranald, supongo que contais hacer alto aquí, y aguardar al enemigo de pie firme. Excelente posición, visto a tantos, como dicen los Españoles! admirable punto para un corto peloton de hombres, a donde no puede arrimarse el enemigo sin exponerse al fuego del canon y de la fusilería. Pero apuesto cualquier cosa, amigo, que no tiene cañones, y ni aun veo que vuestra tropa tenga fusiles. Conque medios contais pues defender el paso antes de llegar á las manos? Confieso que no lo alcanzo.

—Con las armas y el valor de nuestros antepasados, dijo Mac-Eagh haciendo reparar al mayor que estaban armados de arcos y flechas.

—Arcos y flechas! exclamó Dalgetty; jah, ah,

un censo de 8,48 rs. de réditos á favor del convento de Sta. Ana de Antequera. 84,80	otro de 23,83 rs. a favor del Convento de Sta. Ana de id. 238,30
D. Juan Giménez Segovia, vecino de la Rambla, otro de 13,18 rs. al de la Merced de Córdoba. 131,80	D. Antonio Prieto, vecino de id., otro de 26,48 rs. á id. id. 264,80
D. Alonso Diaz, vecino de Valenzuela, otro de 45 rs. al de las Nieves de Córdoba. 450	D. Leon Ramirez, vecino de id., otro de 45 rs. al de Sta. Clara de id. 450
D. Benito Cantero, vecino de Zuheros, otro de 40 rs. a favor de la parroquia de S. Miguel de Córdoba. 400	D. Juan Lucena, vecino de id., otro de 33 rs. a favor de la cofradía de Animas de id. 330
D. Miguel Rajon, vecino de Montilla, otro de 44 rs. a favor de la rectoría de S. Andrés de Córdoba. 440	D. José Cabello, vecino de id., otro de 9 rs. á la del Smo. de id. 90
El mismo, otro de 33 rs. a favor de la Obra pia de D. Damian Armenta. 330	D. José Maria Casado, vecino de id., otro de 53,65 rs. a favor de la casilla de Curas de id. 536,50
D. Manuel Bueno, vecino de Cabra, otro de 4,50 rs. á favor de la cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad de id. 45	D. Juan de la Cuesta, vecino de id., otro de 22,95 rs. á id. id. 229,50
D. Gabriel de Luque, vecino de Puente Genil, otro de 48,36 rs. á favor del convento de Carmelitas descalzos de Ecija. 483,60	D. Antonio Alvear, vecino de id., otro de 51 rs. á favor de la fábrica parroquial de id. 510
D. José Fernandez, vecino de Lucena, otro de 17,65 rs. al de Sta. Ana de id. 176,50	D. Rafael Padilla y Parejo, vecino de Puente Genil, otro de 4,71 rs. á favor de la cofradía del Smo. de id. 47,10
D. Francisco Solano Repiso, vecino de Montilla, otro de 11,39 rs. al de Agustinos de Lucena. 113,90	D. Francisco de Borja Padilla, vecino de id., otro de 25 rs. á favor del convento S. Francisco de Asis de id. 250
D. José Lara Moreno, vecino de Lucena, otro de 35,30 rs. á favor de la cofradía de Ntra. Sra. de la Concepcion de id. 353	D. Juan Giménez Segovia, vecino de la Rambla, otro de 19,80 rs. a favor de la cofradía de Animas de id. 198
D. Felipe de Burgos y Giménez, vecino de id., otro de 30 rs. á la del Smo. de id. 300	El mismo, otro de 45 rs. á id. id. 450
El mismo, otro de 40,59 rs. a favor del convento de Sta. Ana de id. 405,82	D. Bartolomé Benítez, vecino de Villanueva del Duque, otro de 13,18 rs. á favor del santuario de Ntra. Sra. de la Guia de id. 131,80
D. Antonio Repullo, vecino de id., otro de 8,83 rs. á favor de la casilla de Curas de id. 88,30	D. Benito Cantero, vecino de Zuheros, otro de 39 rs. á favor de la fábrica parroquial de id. 390
El mismo, otro de 10,59 rs. á favor de la cofradía de S. Marcos de id. 105,90	D. Gabriel Carbonero, vecino de Montilla, otro de 49,50 rs. á favor del convento de Sta. Ana de id. 495
D. Francisco Delgado Serrano, vecino de id., otro de 16,50 rs. á favor de la casilla de Curas de id. 165	El mismo, otro de 60 rs. al de Sta. Ana de Lucena 600
D. Rafael Custodio de Villa, vecino de id., otro de 6,18 rs. á id. id. 61,80	El dicho, otro de 250,50 rs. al de Minimos de Ecija. 3331,25
El mismo, otro de 8,82 rs. á id. id. 88,20	D. José Sanchez Campins, vecino de Córdoba, otro de 93 rs. a favor de la rectoría de la parroquial de S. Lorenzo de id. 1462,50
D. Juan de Luque y Nieto, vecino de Montilla, 0	D. Ignacio García Lovera, vecino de id., otro

ah! lindas armas! ¿Qué es esto? Lo menos hace cien años que no están en uso semejantes armas en ningún ejército civilizado. Pelear con arcos y flechas! y porque no con hondas, como en tiempo de Goliat? Quien hubiere imaginado que Dugald Dalgetty de Drumthwacket había de ver á los hombres servirse de semejantes armas? Jamás lo hubiera creido el inmortal Gustavo, ni W. H. Stein, ni Butler, ni el viejo Tilly! Pero, ¡para qué matarse? Ranald, en resumidas cuentas, el gallo no puede tener otras armas que sus uñas; y si hemos de pelear con arcos y flechas, procuremos al menos sacar de ellas el mejor partido que podamos; y como yo no entiendo el manejo de tan gótica artillería, podeis vos mismo dirigir las operaciones, porque es por demás esperar que yo tome así el mando (lo que hubiera hecho con gusto si peleaseis con armas cristianas) ignorando el modo de pelear según los Númidas. Contad, sin embargo, con que en defecto de la carabina, que por desgracia quedó colgada en la silla de Gustavo, no estarán ociosas más pistolas durante la refriega. No, no, muchachas gracias, amigo, continuó dirigiéndose á un montañés que le ofrecía un arco. Dugald Dalgetty puede decir desi mismo lo que leyó en cierto autor en el colegio de Mareschal:

«Non eget Mauri jaculis, neque arcu,

«Nec venenatis grava sagittis  
Fusce, pharetra;  
Lo que quiere decir...  
Rapald Mac-Eagh impuso segunda vez silencio al incorregible Mayor, señalando con el dedo al pie de la roca, en donde ya se oían entonces los ladridos del sabueso, y aun se podían distinguir las voces de muchos hombres que seguían al animal, y que se llamaban unos á otros para no extraviarse, mientras registraban todos los matorrales del camino, conviéndose evidentemente que se acercaban más y más á la roca. Mac-Eagh propuso al Mayor que se quitase las armas, diciéndole que las mujeres las llevaban á un lugar seguro.

«Eso no, dijo Dalgetty, porque les contra las reglas del servicio militar. Me acuerdo que Gustavo-Adolfo reprendió á los coraceros del regimiento de Finlandia, y les quitó los timbales por haberse tomado la libertad de ponerse en marcha sin coseletes dejándolos con el bagaje, y nunca se volvieron á los timbales al frente de este famoso regimiento hasta después de la batalla de Leipzig, en donde se portó con mucho valor, lección que no debe echar en oido un valiente militar, y menos aun la siguiente exclamación del inmortal Gustavo.

(Se continuará.)

de 510 rs. á la de S. Miguel de id. 6375	48	Duque, otro de 24 rs. á los del mismo pueblo.
El unisame, otro de 78,89 rs. á favor de la colegiata de S. Hipólito de id. 986,12	60	D. José Leal Blanco, vecino de id., otro de 9 rs. á id. id.
El dicho, otro de 100,50 rs. á favor de la Universidad de Beneficiados y Curas de id. 1256,25	75	D. Pedro Palomo Ruiz, vecino de id., otro de 6 rs. á id. id.
D. Manuel Vazquez, otro de 57,24 rs. á favor del convento de S. Francisco de Polma del Rio. 715,50	120	D. Francisco Fernandez Conde, vecino de id., otro de 24 rs. á id. id.
Hijo. Sr. D. Francisco Garcia Hidalgo, vecino de Lucena, otro de 130,50 rs. á favor de la fábrica de S. Marcos de id. 1631,24	150	D. Tomás Rodriguez, vecino de id., otro de 6,59 rs. á id. id.
D. José Villalta, vecino de Cabra, otro de 330 rs. á favor del convento de Agustinas de id. 6600	159,80	D. Juan José Gomez, vecino de id., otro de 23 rs. á id. id.
El mismo, otro de 120 rs. al de S. Francisco de Paula de id. 2400	283,30	D. Bartolomé Benitez, vecino de id., otro de 24 rs. á id. id.
D. José Maria Aguayo, vecino de Montilla, otro de 90 rs. al de Trinitarios de la Rambla. 1800	4,20	D. Manuel Romero, vecino de Zaheros, otro de 40 rs. á los del mismo pueblo.
D. José de Luque, vecino de id., otro de 349,50 rs. á favor de la cofradía de Animas de id. 6990	135	El mismo, otro de 31 rs. á id. id.
D. Miguel de Moya, vecino de id., otro de 132 rs. á la del Sme de la parroquial de S. Juan de Córdoba. 2640	115	El dicho, otro de 13,50 rs. á id. id.
<i>Propios.</i>		El mismo, otro de 7,50 rs. á id. id.
Doña Ildefensa Valenzuela, vecina de Baena, otro de 1,30 rs. á favor de los Propios de id. 13	75	El dicho, otro de 33 rs. á id. id.
La misma, otro de 4 rs. á los id. id. 40	150	El mismo, otro de 12,39 rs. á id. id.
La dicha, otro de 5 rs. á id. id. 50	159,80	El mismo, otro de 15,98 rs. á id. id.
D. Joaquin Barrera Garcia, vecino de Fuente Obejuna, otro de 36 rs. á los del mismo pueblo. 360	283,30	El mismo, otro de 28,33 rs. á id. id.
El mismo, otro de 36 rs. á id. id. 360	4,20	El dicho, otro de 42 céntimos á id. id.
Doña Patricia Calvo, vecina de Fuente Tojar, tres de 6 rs. á los del mismo pueblo. 180	14,20	El mismo, otro de 13,50 rs. á id. id.
D. Anton Sanchez Moral vecino de id., tres de 6 rs. á id. id. 180	45	El dicho, otro de 11,50 rs. á id. id.
D. Esteban Sanchez, vecino de id., otro de 6 rs. á id. id. 60	30	El mismo, otro de 7,50 rs. á id. id.
D. José Celestino Calvo, vecino de id., dos de 6 rs. á id. id. 120	30	El dicho, otro de 9 rs. á id. id.
D. Agustin Ruiz, vecino de id., 3 de 6 rs. á id. id. 180	30	D. Juan José Moleros, vecino de id., otro de 6 rs. á id. id.
D. Alfonso Gonzalez, vecino de id., otro de 6 rs. á id. id. 60	150	El mismo, otro de 8 rs. á id. id.
D. Blas Ruiz, vecino de id., otro de 6 rs. á id. id. 60	150	El dicho, otro de 15 rs. á id. id.
D. José Felipe de Córdoba, vecino de id., 2 de 6 rs. á id. id. 120	330	D. Juan de Dios Galvez, vecino de id., otro de 15 rs. á id. id.
D. Juan Galo Ruiz, vecino de id., otro de 6 rs. á id. id. 60	330	D. Juan Manuel Hidalgo, vecino de id., otro de 9 rs. á id. id.
D. Pedro Sicilia, vecino de id., otro de 6 rs. á id. id. 60	330	D. José Calvo Leon, vecino de Luque, tres de 14 rs. á los del mismo pueblo.
D. Francisco Cerdoba Rodriguez, vecino de Lucena, otro de 15 rs. á los del mismo pueblo. 150	420	El dicho, otro de 30 rs. á id. id.
El mismo, otro de 6 rs. á id. id. 60	330	D. Lorenzo de Rus, vecino de Montilla, otro de 33 rs. á los del mismo pueblo.
El dicho, otro de 18 rs. á id. id. 180	330	D. José Felipe Leon, vecino de id., otro de 33 rs. á id. id.
D. José Maria Cano, vecino de id., otro de 16,50 rs. á id. id. 165	330	D. Mariano Villalba, vecino de id., otro de 54 rs. á id. id.
D. Francisco Cuenca Palomino, vecino de id., otro de 33 rs. á id. id. 330	330	El mismo, otro de 43 rs. á id. id.
El mismo, otro de 6 rs. á id. id. 60	330	D. Antonio Ortiz y Cuesta, otro de 16 rs. á id. id.
El mismo, otro de 18 rs. á id. id. 180	330	Doña Nieves y Doña Antonia Delgado, vecinas de id., otro de 32,50 rs. á id. id.
El mismo, otro de 31,50 rs. á id. id. 315	330	D. Pedro Ortiz Delgado, vecino de Priego, otro de 37,71 rs. á los del mismo pueblo.
El dicho, otro de 18 rs. á id. id. 180	330	Doña Maria Dolores Alcala, vecina de id., otro de 7,71 rs. á id. id.
El mismo, otro de 26,24 rs. á id. id. 262,40	330	D. Antonio Navas Sanchez, vecino de id., otro de 12 rs. á id. id.
El dicho, 4 de 12 rs. á id. id. 480	330	D. José Joaquin Linares, vecino de id., otro de 15,75 rs. á id. id.
El dicho, 10 de 15 rs. á id. id. 1500	330	Doña Mariana del Rio Cañero, vecina de la Rambla, otro de 40 rs. á los del mismo pueblo.
El mismo, 2 de 12 rs. á id. id. 240	330	D. Antonio Mantilla, vecino de Valenzuela, otro de 48 rs. á los del mismo pueblo.
El mismo, 2 de 15 rs. á id. id. 300	330	D. Pedro de Luque, vecino de id., otro de 30 rs. á id. id.
El mismo, otro de 57 rs. á id. id. 570	330	D. Mateo Susin, vecino de id., otro de 30 rs. á id. id.
D. Felipe de Burgos y Gimenez, vecino de id., otro de 5,71 rs. á id. id. 57,10	330	D. Bartolome Porcuna, vecino de id., otro de 30 rs. á id. id.
El mismo, 2 de 7,50 rs. á id. id. 150	330	D. Fernando Luque Lain, vecino de id., 2 de 33 rs. á id. id.
El mismo, otro de 3,18 rs. á id. id. 31,80	330	D. Martin Porcuna, vecino de id., otro de 33 rs. á id. id.
El dicho, 2 de 7,50 rs. á id. id. 150	330	D. Juan Manuel Sanchez, vecino de id., otro de 30 rs. á id. id.
El dicho, otro de 3,18 rs. á id. id. 31,80	330	El mismo, 2 de 36 rs. á id. id.
El mismo, otro de 8,18 rs. á id. id. 81,80	330	D. Pablo Montilla Luque, vecino de id., otro de 34 rs. á id. id.
El dicho, otro de 7,50 rs. á id. id. 75	330	D. Francisco Serrano, vecino de id., otro de 37,50 rs. á id. id.

*Se continúa*

#### Sección de Noticias.

##### NACIONALES.

— El dia 2 debieron salir de Madrid para Toledo el príncipe Adalberto y la infanta doña Amalia.

— Por el Arabia, llegado á Inglaterra, se han recibido noticias de la Habana del 4 de Agosto. El general Concha se hallaba restablecido del ataque de fiebre amarilla. Había regresado á la Habana la escuadrilla española que marchó á Veracruz.

— Hemos oido que habiendo salido á pescar truchas el Sr. Arpa, alcalde de Alcalá, con otros amigos, y habiendo empleado en los cebos sustancias venenosas, todos los que después comieron de la pesca han estado enfermos, muriendo el Sr. Arpa, tan conocido en Madrid.

— Nos dicen de Jerez:

Dos mil doscientas personas fueron el domingo por la tarde al Puerto de Sta. María en el último tren, quedándose muchas en Jerez, porque no cupieron en los cuarenta coches, que tenía la empresa preparados. Si esto sucede ahora, ¿qué será cuando esté concluida la línea desde Cádiz hasta Sevilla? Desgraciadamente parece que no hay mucha prisa en su construcción.

— Leemos en un periódico de Cádiz,

Podemos anunciar al público que desde hoy han empezado las obras para el establecimiento en esta capital de la estación del telégrafo eléctrico que ha de usárnos por un lado con la corte, y por otro con el distrito del campo de Gibraltar: en todo el corriente mes debe quedar lista para recibir los hilos.

##### ESTRANGERAS.

— El marqués de Turgot marchó desde Bayona el penúltimo Domingo para los baños

de Dax, después de haber pasado tres días en Biarritz, a donde se dice fué llamado por el emperador con objeto de que le enterase verbalmente de las cosas de España.

La estancia de la familia imperial parece decidido que se prolongará hasta mediados de Septiembre, si la temperatura lo permite. SS. MM. dieron un gran convite el domingo, al que fueron invitadas las autoridades, y por la noche tuvo lugar un baile *en petit comité*, al cual asistieron, entre otras personas, la señora duquesa de Gor, y sus hijos, las condesas de Fuentes, de Viz-Manuel, de Esclafani y la duquesa de Medina del Campo.

—El distinguido historiador del monasterio del Escorial, D. Antonio Rotondo, ha sido bendecido por Su Santidad con la siguiente satisfactoria carta.

«El Pontífice, etc:

Querido hijo: Recibe nuestra salutación y la bendición apostólica: hemos recibido con tu carta de 4 de Marzo de este año los dos entregas que pertenecen a la Historia del Monasterio Escorialense, la que, según dices te has propuesto llevar a cabo. Muchas gracias te damos por este don, a pesar de que nuestros cuidados y ocupaciones no nos permitirán sobre todo, como quisieramos, tu libro. Sin embargo, rogamos al Dios grande y bondadoso se digna aumentarte la abundancia de sus dones celestiales, y bajo sus auspicios, querido hijo, recibe la apostólica bendición de este corazón paterno que te distingue con su afecto. Dado en Roma en Santa María la Mayor a 13 Agosto 1856 y de nuestro pontificado el octavo. — Pío IX »

—Una correspondencia de Veracruz de 26 de julio dice que la comisión que entiende en las reclamaciones de España, siguiendo los consejos del presidente Comonfort y del Sr. Alvarez, ha propuesto un arreglo.

Han sido desterrados a la Habana 17 curas, por haber excitado los ánimos contra el decreto de venta de los bienes del clero en Puebla.

En el Norte de México, el general Vidaurre se ha declarado abiertamente contra Comonfort, negándose a entregar el gobierno del departamento del Norte al Sr. Rodríguez. Creíase probable una colisión entre las fuerzas federales y los partidarios de Vidaurre.

—Marsella 27 de Agosto —El 21 hubo terremoto en Argel. Los sacudimientos fueron mayores en Constantina y en Bona; terribles en Philippeville, cuya campanario y casas padecieron mucho. No hubo desgracia en las personas que se trasladaron al campo, así como en los hospitales.

—La suscripción abierta en Londres para socorrer a las víctimas de las inundaciones, ascendió a 765,000 francos.

—Un poderoso incendio acaba de devorar en Atenas gran parte del territorio del Pireo, causando, como es de suponer grandes pérdidas. Una de las que más se lamentan consistió en una colección de libros regalada por un cónsul griego a la ciudad de Atenas, colección que se hallaba por cierto hacia muchos años guardada en un almacén en los mismos cajones en que la envió el referido cónsul. Un abandono de esta clase da la medida de la administración de un país.

—Los rusos han volado las fortificaciones de Toultcha, y hasta se dice que también la ciudad había sido destruida. Positivamente evacuaron los rusos el 4 de agosto a Kars. Las fortificaciones de la ciudad han quedado intactas, excepto las de dos fuertes. A pesar de cuanto se ha dicho acerca de haber evacuado los rusos la isla de las Serpientes, parece que no es cierto, y que aun ocupan una parte de ella.

—Como nadie ignora, San Petersburgo y

Moscow arden actualmente en fiestas dedicadas a celebrar la coronación del emperador Alejandro. La Europa conoce ya por medio de la prensa el programa de los festejos, que serán tan espléndidos como magníficos. Merece particular mención la reseña publicada en algunos periódicos del sumiso baile que la princesa Yousoupooff ha dedicado a S. M. I. La descripción a que nos referimos es uno de esos deliciosos cuentos de hadas con que nuestras madres nos arrullan en la infancia. Baste decir que los invitados a esta inolvidable fiesta, han podido discurrir por veinte salones altajos con singular magnificencia y sentarse a una mesa de seiscientos cubiertos, en donde se les ha servido un opíparo banquete en riquísimas vajillas de porcelana de Sevres, que se cambiaban a cada plato. Con este solo dato puede calcularse si será o no creída la fortuna de la princesa d. Yousoupooff.

—Hace algún tiempo se ha fijado la atención en el peligro de envenenamiento que ofrecen las cerillas químicas (fósforos), y en la dificultad, no solo de remediarlo, pero hasta de reconocerle. En enero de 1854 el Dr. Caussé, de Alby, señaló este mal a la academia de medicina de París, y propuso añadir a la pasta fosforada cierta cantidad de tartaro emético para despertar la atención de los médicos cuando ocurriera un envenenamiento; pero esto era mas bien indicar el peligro que conjurarle. Despues el señor Schrotter ha ideado una nueva especie de fósforos, el fósforo rojo, que no ofrece ningun peligro según los experimentos de los Sres. Bussy, Chevalier, Lassaigne, Reynal, Orfila y Rigaut. Lo que falta hacer en el asunto para apartar un veneno tan activo de las manos de todos, no corresponde a la ciencia sino a los gobiernos.

—Una correspondencia de Roma dice que la reina Cristina piensa pasar el invierno en Roma, según parece haberlo escrito a su hija la princesa de Drago, casada hace poco tiempo.

—Una masa de langostas ha invadido los distritos de Odessa, de Adaniess y de Robrin. Se refiere con este motivo, entre otros, el hecho siguiente, que dará una idea de la enorme cantidad de estos insectos. El señor... que habita en las inmediaciones de Odessa, había conviado a una numerosa sociedad a una fiesta que daba en su casa de campo, que aquella noche estaba magníficamente iluminada con faroles y fuegos de Bengala, habíanse preparado magníficos ambigús, y se hallaba reunida una sociedad brillante y escogida. Todo presagiaba un hermoso sara. Habíanse abierto las ventanas de las habitaciones, y penetraba una fresca brisa en los salones, cuando se oyó un ruido como el de un huracán, y algunos instantes después millones de langostas llenaban los salones, los jardines y toda la casa de campo. Se dispararon los fuegos artificiales, tiraronse los cohetes para echar a tan importunos huéspedes, pero todo fué en vano. Barriéronse las habitaciones, pero las masas de langosta se renovaban continuamente. Tal fué su pertinacia, que los invitados tuvieron que ceder el campo y abandonar los placeres para que estaban reunidos.

—No hace mucho que un arrojado buzo de Brest ha sacado del fondo del mar en Long-Poin la arquilla de caudales que se perdió allí en ocasión de irse a pique en 1852 el buque *Atlantic*. El buzo que se mantuvo durante 10 minutos debajo del agua, refiere, según se lee en el *Detroit Observ*, que encontró en el buque todo en la misma disposición como en el momento de sumergirse. Al llegar a la sobre-cubierta el objeto que se presentó a su vista,

fué una dama de bella facciones y perfectamente peinada. Hallábase de pie derecho asida la mano derecha de una cuerda de aparejo, y en derredor de ella sentados en el suelo, formando grupos, y como entregados en dulce sueño, amigos, madres y niños. Dice que todo lo demás se encuentra asimismo muy bien conservado. La mencionada caja que extrajo de la cámara del capitán contenía oro y papel, valor de unas 36,000 libras esterlinas. Del último solo el mas viejo estaba algo averiado.

Se nos ocurre aquello de muy bien se puede mentir, etc.

—El buque la *Reina Hortensia* que se hallaba en Bergheim (Noruega,) ha vuelto a salir para el Cabo Norte con el objeto de continuar el viaje científico de exploración que ha emprendido el príncipe Napoleon.

#### Gaceta.

—ARMAS.—Ya parece que han empezado en esta capital las visitas domiciliarias preventivas en el artículo segundo del bando reciente sobre uso de armas.

—PRIMERA SESIÓN.—Ayer quedó instalada la nueva Diputación provincial.

—TOROS EN LUCENA.—En la próxima feria de Lucena se lidiarán ocho toros de muerte con divisa azul celeste de la antigua y muy acreditada ganadería del Marqués de Navasequilla. Y los de la feria de Córdoba de qué ganadería son?

—CORREOS.—En la sección correspondiente habrán visto nuestros lectores la variación que han experimentado las horas de entrada y salida de los Correos. Hemos usado en el anuncio la frase de *debe entrar y debe salir*, porque las horas que señalamos son las que marca el Itinerario formado por la Dirección general, y por que jamás llegan con puntualidad. Anteayer entró el de Madrid con seis horas de atraso, y ayer con ocho y media. Rogamos, pues, a nuestros lectores no culpen al *Diario* de inexacto, sino a las causas que influyen en un atraso tan lamentable, y a quien, pudiendo y debiendo, no lo remedia.

—PERCANCE.—Las buenas gentes entrometidas y habladoras se hacen lenguas de un suceso que ha tenido lugar en una de las casas mas conocidas de esta ciudad.

Parece que una linda polluela, se acostó en su lecho «de seda y pluma» dejando abierto el balcón, para gozar del ambiente matutino. A cosa de las tres de la madrugada despertó la polluela y vió.... una especie de fantasma que se movía en un extremo del gabinete.

El espanto se apoderó del alma de la pobre joven, y el terror enmudeció un rato en su garganta; pero haciendo un esfuerzo desesperado, en el cual reuniera todas las potencias de su voluntad, lanzó un grito de socorro que hizo despertar a todos los de la casa. En un momento aparecieron padres, hermanos y criados con luces, puñales y pistolas.

Allí dijeron la pollita señalando al extremo de la habitación.

Aproximáronse los circunstantes y vieron..... doce pares de enaguas almidonadas y un miriñaque de pita, pendientes de las maderas del balcón y ondulando a impulsos del blando céfiro.

Es fama que la joven ha desterrado semejantes utensilios después de este suceso, que formará época en su pudorosa vida de doncella.»

—HUERTA DE SAN ANTON.—El dia 19 del corriente se subasta en las oficinas de este Gobierno el arrendamiento de dicha Huerta situada en el término de esta Ciudad por el tipo anual de 1320 rs.

—AULAS HUÉRFANAS.—En el núm. 137 del Boletín oficial de esta provincia se publica la lista de escuelas de niños y de niñas que se hallan vacantes en la de Huelva. El dia 25 del actual empezarán las oposiciones.

